FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MOTOCICLISMO
LATIN AMERICA

Condiciones para los Organizadores y Participantes de Eventos FIM LATINAMERICA 2019

Comisión FIM LA: **CCR FIM LA**
Tipo de Evento:
Copa, latinoamericana, centroamericana, sudamericano.
Campeonato, centroamericano, sudamericano
Campeonato, latinoamericano, panamericano, iberoamericano.
Modalidad: **Carreras en Circuito**.
Clases/Categorías: **Motocicletas de Calle,**

GENERALIDADES

Fechas para realizar el Evento: Del 1 de Marzo al 15 de Noviembre
Fecha para Solicitud de Evento: 15/01/2019
Plazo entrega carta Compromiso: 01/03/2019

Derecho de Evento:

Copa, latinoamericana, centroamericana, sudamericano.	US $ 1,700.00
Campeonato, centroamericano, sudamericano.	US $ 2,000.00
Campeonato, latinoamericano, panamericano, iberoamericano.	US $ 2,200.00
Multa por Cambio de Fecha:	US $ 2,500.00
Multa por cancelación de Fecha:	US $ 5,000.00
Licencia:	Licencia FIM para Campeonato Continental

-2-

PRINCIPALES OFICIALES DEL EVENTO

Presidente del Jurado Internacional (Nominado por la FIM LA)
Miembro del Jurado Internacional (Nominado por la FIM LA)
Miembro del Jurado Nacional (Nominado por la FMNR)
Oficial de Medio Ambiente (Nominado por la FMNR y aceptado por la FIM LA)
Oficial Medico (Nominado por la FMNR y aceptado por la FIM LA)
Jefe de Inspección Técnica (Nominado por la FMNR y aceptado por la FIM LA)
Jefe de Cronometraje (Nominado por FMNR y aceptado por la FIM LA)

NOTA: Todos los Oficiales deberán tener licencia FIM LA de su especialidad, Los Oficiales nominados por la FMNR deberán contar con la aprobación de la comisión respectiva de su especialidad, del Vice-Presidente Deportivo y Extradeportivo según fuera el caso y del Director General, tanto el Jefe de Cronometraje como el sistema tiene que estar homologado

OBLIGACIONES DE LA FMNR

Pasajes Aéreos Oficiales:	Para los 2 miembros del Jurado Internacional más los Oficiales FIM LA que se Nominen al evento
Hospedaje Oficiales:	Para todos los oficiales FIM LA por 5 días y 4 noches (Presidente del Jurado se adiciona 1 día más)
Alimentación Oficial:	Se deberá dar la Alimentación a los oficiales mientras dure Su estadía.
Alimentación y transporte interno:	Para 3 pilotos, 3 Acompañantes o mecánicos (1 por piloto) y un Delegado por FMNR (mayor de 18 años)
Alojamiento (mínimo 3 estrellas):	Hasta por 5 días y 4 noches para el piloto y su delegación (Máximo 3 pilotos por FMN)
Trámite Aduanero:	La FMNR se encargará del trámite aduanero para el ingreso de las partes de motos como equipaje acompañado por sala de arribo del Aeropuerto designado para el evento.

-3-

Premios mínimos en Dinero:

Clases/Categorías:

- **Motocicletas de Calle,** No tendrán premios en Dinero.

Los pilotos con primero, segundo y tercer puesto en cada carrera recibirán trofeos. Los pilotos que ocupen primero, segundo, tercer puesto del Resultado Final, recibirán trofeos.

Lic. Jose Peon.

Director Comisión CCR FIM LA